

## 1. Disposiciones generales

### PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

*Resolución de 18 de agosto de 2021, del Parlamento de Andalucía, por la que se ordena la publicación del acuerdo de convalidación del Decreto-ley 16/2021, de 3 de agosto, por el que se crean la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) y la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).*

La Diputación Permanente, en sesión celebrada el día 17 de agosto de 2021, de conformidad con lo previsto en el artículo 110.2 del Estatuto de Autonomía para Andalucía y en el apartado primero de la Resolución de la Presidencia del Parlamento de Andalucía, de 5 de junio de 2008, sobre control por el Parlamento de los Decretos-leyes dictados por el Consejo de Gobierno, ha acordado convalidar el Decreto-ley 16/2021, de 3 de agosto, por el que se crean la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) y la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), publicado en el BOJA núm. 153, de 10 de agosto de 2021.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Sevilla, 18 de agosto de 2021.- El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía, Ángel Marrero García-Rojo.